

4 COMUNIDAD FRATERNA

4.1 Introducción

En la vida del Padre Fundador podemos decir que la vocación a la vida en comunidad es tardía.

Si bien es cierto que ya siendo estudiante vivió con algún sacerdote, no es hasta casi un año después de ser ordenado sacerdote que siente la necesidad de compartir su vida y su vocación sacerdotal en comunidad.

En la Autobiografía nos dice:

COMO AÑO Y MEDIO PASÓ DE ESTE MODO, EN CUYO TIEMPO LE DIO EL SEÑOR A CONOCER CUÁN PELIGROSO ES A UN ECLESIAÍSTICO VIVIR EN MEDIO DEL MUNDO, Y DE CUANTO BIEN RETIRARSE A LA SOLEDAD Y RECOGIMIENTO DEL CLAUSTRO, Y NO DEJARSE VER MÁS QUE EL TIEMPO NECESARIO PARA HACER BIEN A LOS PRÓJIMOS. ESTE CONOCIMIENTO FUE APODERÁNDOSE TAN FUERTEMENTE DE SU CORAZÓN QUE LE HIZO FORMAR LA RESOLUCIÓN DE SOLICITAR ENTRAR EN LA CONGREGACIÓN DE SAN FELIPE NERI DE ESTA CIUDAD, ÚNICA COMUNIDAD QUE HABÍA ENTONCES, Y QUE TANTO ERA DE SU AGRADO PORQUE SU INSTITUTO TENÍA POR OBJETO LA VIDA ACTIVA Y CONTEMPLATIVA.

Si nos fijamos, su primera aproximación a la vida de comunidad es un deseo de retirarse del mundo a la soledad del claustro, para poder compaginar vida activa y vida contemplativa.

Con el tiempo, con la vida comunitaria en el Oratorio y con las experiencias de "dispersión" que suponen las revoluciones, irá valorando y viviendo los demás aspectos de la comunidad; que llegará a ser indispensable para él.

Lo mismo que en el Perfil Carismático de Madre Dolores, aquí vamos a seguir el esquema de nuestras Constituciones, y abordaremos el tema de la Comunidad en sus tres aspectos de Fraternidad, Oración y Apostolado.

La enorme cantidad de manuscritos doctrinales que tenemos nos obliga a dejar algunos "en el tintero". En ese sentido, yo invitaría a releer una vez más los *Documentos Importantísimos para la vida religiosa*. Algún día, si Dios quiere, podremos publicar la esos manuscritos que no se encuentran en los libros del Padre Tejero que tenemos actualmente.

4.2 Comunidad

Para el Padre Tejero la Comunidad religiosa, la suya y las nuestras, constituye el núcleo central en que se vive la Consagración. En este sentido hablará de la CASA RELIGIOSA como algo más que un mero espacio físico. Es un espacio espiritual que, a la vez, es signo y realidad de la consagración.

Él mismo define, en su escrito *Materias de Perfección*, la Casa Religiosa. Dice:

UNA CASA RELIGIOSA NO ES MÁS QUE UNA CONGREGACIÓN DE CRISTIANOS, DEDICADOS PERPETUAMENTE AL SERVICIO DE DIOS; PERO CON LA PERFECCIÓN QUE ENSEÑA EL EVANGELIO, OBLIGÁNDOSE A ELLO CON VOTOS Y REGLAS Y FORMA DE VIDA APROBADA POR LA IGLESIA.¹

Más adelante, en el mismo texto, dice:

¹ *Materias de perfección*: Manuscrito del Padre Tejero, sin fecha.

UNA CASA RELIGIOSA TIENE LA GRANDE EXCELENCIA DE SER CASA QUE EL SEÑOR EDIFICA PARA SI: (PROV. 9) Y POR LO TANTO TIENE QUE VENIR LA INSPIRACIÓN DEL CIELO Y SUS MORADORES OBLIGADOS A SER MUY SANTOS.

Dice también que el mismo Señor se edifica la CASA RELIGIOSA para si, por varias razones (POR VARIOS TÍTULOS), que expone:

1º. PARA QUE FUESE CASA DE GENTE DEDICADA A BUSCAR LA GLORIA DE DIOS POR SUS ESCOGIDOS, Y CUYAS OBRAS FUESEN TAN RESPLANDECIENTES EN EL MUNDO QUE MOVIESEN A TODOS A GLORIFICAR A SU PADRE CELESTIAL.

2º. PARA DAR BIEN A CONOCER LAS RIQUEZAS DE SU GRACIA, PRESENTANDO ALMAS EN EL MUNDO, QUE SE HICIERAN SUPERIORES AL MISMO MUNDO, Y LE SIRVIESEN DE CONSTANTE ESTÍMULO Y EJEMPLO.

3º. PARA QUE SEAN CASAS DE VERDADERO SOLAZ Y RECREO DE JESÚS POR EL DESEO QUE TIENE DE CONVERSAR FAMILIARMENTE CON LOS HIJOS DEL HOMBRES.

4º. PARA QUE SEAN EN FIN, LOS CENTROS DE LA VERDADERA SABIDURÍA Y DE SANTIDAD, QUE SIRVAN DE LUZ CONSTANTEMENTE PARA LOS QUE ANDAN EN EL MUNDO. SIENDO LOS MAS FIELES COOPERADORES DE LA OBRA DE JESÚS.

POR ESTA RAZÓN SE LLAMAN: CASAS DE SANTIDAD, DE ORACIÓN, DE DISCIPLINA, SEMINARIOS DE VIRTUDES, CASA PROPIEDAD DE DIOS, EDIFICADA POR ÉL Y PARA ÉL, MÁS QUE PARA NOSOTROS, PUES AUNQUE NOSOTROS REPORTAMOS TANTO BIEN, QUIERE QUE ENTENDAMOS, QUE LOS RELIGIOSOS NO HAN DE VIVIR PARA SI MISMOS SINO PARA DIOS; DICRIENDO CON EL SALMISTA: MI ALMA VIVIRÁ NO PARA SI, SINO PARA DIOS, PORQUE NO ES SUYA SINO DE DIOS.

En este corto texto podemos hacernos una pequeña idea de la admiración y estima que el Padre tenía por la comunidad; y la que deseaba que nosotras tuviéramos.

Cada uno de estos TÍTULOS, como dice el Padre Fundador, podría ser motivo para analizar la calidad de vida de nuestras comunidades. Podríamos planteárnoslos como preguntas:

1. ¿Está nuestra Comunidad dedicada a buscar la gloria de Dios?

No dice que ya la hayamos encontrado, sino que no cejemos en nuestra búsqueda.

2. ¿Son nuestras comunidades "*superiores*" al mismo mundo?, es decir, ¿entran en los *juegos de poder, tener y consumir* habituales en nuestra sociedad?, ¿Sirve de estímulo a cuantos nos ven?

Pensemos que alguien nos estimula cuando lo vemos débil, como nosotras, y vemos que no ceja en su esfuerzo por alcanzar metas que pueden parecer casi imposibles. Nuestras comunidades serán estímulo cuando quienes nos conozcan perciban que, en nuestras limitaciones, dejamos obrar a la Gracia.

3. ¿Dejamos a Jesús que converse familiarmente con nosotras?

No se nos piden grandes misticismos, sino familiaridad con Dios y con Jesús, el Amor de nuestras vidas.

4. ¿Es nuestra Comunidad centro de VERDADERA SABIDURÍA Y SANTIDAD?

Porque la VERDADERA SABIDURÍA no es sólo la que dan los libros, que también son necesarios para comprender la vida; sino la que da el mirar la vida desde los ojos de Dios.

5. ¿Es seminario de virtudes?, ¿es casa propiedad de Dios?, ¿vive nuestra Comunidad para Dios?

Si no es así, sería bueno plantearnos en qué punto del camino que llevamos recorrido juntas, hemos perdido nuestro Norte, y comenzar de nuevo a buscarlo. Pero sin olvidar que la *carrera* no ha terminado todavía, como diría San Pablo en la carta a los Filipenses²:

No quiero decir con esto que haya alcanzado ya la perfección, sino que corro tras ella con la pretensión de darle alcance, por cuanto yo mismo fui alcanzado por Cristo Jesús. Hermanos, yo no creo haberla alcanzado ya; de una cosa me ocupo: olvidando lo que queda atrás, me lanzo en persecución de lo que está delante; corro hacia la meta, hacia la vocación celeste de Dios en Cristo Jesús.

En esta CASA, que DIOS MISMO EDIFICA, cada religiosa es PIEDRA VIVA, como dice nuestro Fundador:

DIOS LLAMA AL RELIGIOSO CON ESPECIAL GRACIA PARA QUE SEA PIEDRA VIVA DE ESTA CASA QUE ÉL EDIFICA PARA SU SERVICIO, DE MODO QUE SÓLO SE OCUPA DE ESTO, Y CUANTO PENSARA, HABLASE Y OBRASE SEA PARA EL SEÑOR DE QUIEN ES, CUMPLIENDO LO DEL APÓSTOL: SI VIVIMOS, PARA DIOS Y SI MORIMOS, PARA DIOS MORIMOS, PORQUE YA VIVAMOS O MURAMOS SIEMPRE DE DIOS SOMOS.

Es importante que tomemos conciencia de lo que aquí nos dice el Padre Fundador, que EL RELIGIOSO SÓLO SE OCUPA DE ESTO, es decir, de ser PIEDRA VIVA que constantemente se deja edificar por Dios para su servicio.

Así, la Comunidad, la Casa Religiosa edificada por Dios con las piedras vivas que somos cada una de nosotras está única y exclusivamente destinada al servicio de Dios: a su gloria. Todo lo demás debe quedar supeditado a esto.

4.3 Fraternidad

Todas sabemos que en las Congregaciones del Oratorio no hay votos que ligen a los miembros; que San Felipe Neri quiso que sólo el amor fuera su vínculo de unión, expresado en su *"Omnia in charitate", Todo en la caridad.*

En esto fue formado el Padre Tejero, y ese fue el espíritu de nuestra Congregación: sin más voto que el de castidad, en las primitivas Constituciones se nos dice:

PARA QUE ESTA MISMA LIBERTAD EN QUE HAN DE VIVIR LAS AYUDE A TOLERAR LAS MORTIFICACIONES DE LA VIDA COMÚN Y LAS QUE SON CONSIGUIENTES A LAS TAREAS PROPIAS DEL INSTITUTO, MIENTRAS QUE LA CARIDAD, QUE DEBE SER EL PRINCIPAL MÓVIL DE TODAS SUS OBRAS, NO LLEGUE A SER TAN PERFECTA EN LAS CONGREGADAS, QUE LES HAGA DULCES TODOS LOS SACRIFICIOS POR LA GLORIA DE DIOS.

La libertad de espíritu será la que nos ayude a TOLERAR LAS MORTIFICACIONES DE LA VIDA COMÚN; pero no sólo éstas, sino también las que nos vengan de nuestras TAREAS. No se especifica qué tarea es la que trae consigo más o menos mortificación; pues todas son iguales e individualizadas por Dios, para que cada una de nosotras pueda darle gloria.

En su vida como Oratoriano, la Comunidad fraterna siempre tuvo un lugar privilegiado.

En la lectura de las Actas de la Congregación del Oratorio nos encontramos un dato muy característico, que nosotras heredaremos con algunas peculiaridades.

² Fil. 4, 12ss

Y es que, cuando alguno termina felizmente su Noviciado se dice: "*queda agregado a nuestra familia*"³. Y al contrario, cuando algún padre o hermano abandona la Congregación, o es despedido de ella, se dice que lo dan "*por separado de nuestra familia*"⁴.

Después de que la revolución de 1854 los expulsara de la Casa de San Felipe, se reúnen para "*proponer que se formase acuerdo sobre la conducta que debían observar todos los individuos de nuestra familia*"⁵.

Esta conciencia de familia aplicada a nosotras la encontramos desde la primera carta que el Padre Tejero escribe a la Madre Fundadora. Ella está en Constantina, y él le escribe: "LAS MUCHACHAS, MÁS BIEN DICHO, SUS HIJAS, TAN CONTENTAS"⁶.

Más adelante, utilizará, en muy repetidas ocasiones la palabra FAMILIA para referirse a todas: las religiosas, madres y auxiliares, y las acogidas, que nunca dejarán de ser HIJAS. Por ejemplo, en 1863 le dice: "PARA CUANDO USTED VENGA, SE ENCONTRARÁ YA FAMILIA NUEVA"⁷; cuando Madre Dolores está en Madrid le escribe que tiene GRAN AUMENTO DE FAMILIA⁸.

Nuestra FAMILIA no se entiende sin incluir en ella a las acogidas. Por esto, cuando se funda la comunidad de Jerez, mientras no hay en la casa más que religiosas, el Padre Fundador habla de LA COMUNIDAD. Veámoslo:

A MI LLEGADA ME ENCONTRÉ A TODA LA COMUNIDAD BUENA⁹

Vivo reflejo del espíritu Oratoriano que San Felipe quería para sus sacerdotes, el Padre Tejero vivió la fraternidad como nos cuenta en el libro de las *Excelencias del Oratorio*¹⁰ en el precioso párrafo con que comienza la *Excelencia Tercera*, que habla de la Caridad, y que dice así:

ESTA HERMOSA VIRTUD, REINA DE TODAS, QUE EL DIVINO VERBO HUMANADO HA VENIDO A PRACTICAR EN LA TIERRA, LA HA QUERIDO DIOS CONCEDER A LA CONGREGACIÓN DE SAN FELIPE POR ESPECIALÍSIMA EXCELENCIA SUYA.

ELLA CONSISTE EN UNA ESTRECHA UNIÓN DE LOS UNOS CON LOS OTROS CON GRANDE AMOR Y FRATERNIDAD; A PESAR DE SER TANTOS EN NÚMERO, Y A VECES TAN DIFERENTES EN PATRIA, HUMORES, CONDICIONES, SABER, Y OTRAS PARTES Y TALENTOS; CONSERVANDO LA IGUALDAD EN TODAS LAS COSAS; SIN ADMITIR PRIVILEGIOS NI EXENCIONES, SINO ÚNICAMENTE POR NECESIDAD O FALTA DE SALUD.

Y ES TANTO MÁS ADMIRABLE ESTA UNIÓN DE CARIDAD, CUANTO QUE NO ES PERMITIDO A NINGÚN SUJETO CAMBIAR CASA, COMO SE HACE EN OTRAS RELIGIONES, A FIN DE EVITAR LA CONTRARIEDAD DE UN GENIO DIFERENTE DEL PROPIO; MAS SE VE OBLIGADO A SUFRIRLA HASTA LA MUERTE, Y DIGERIRLA CON EL CALOR DE LA MISMA CARIDAD; IMITANDO A NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, QUIEN HABIENDO ELEGIDO UNA VEZ LA COMPAÑÍA DE SUS APÓSTOLES, JAMÁS LA ABANDONÓ SINO EN LA MUERTE, AUNQUE DEBIÓ SUFRIR MUCHO DE SU RUSTICIDAD, SIMPLEZA, IGNORANCIA Y ERRORES.

³ Libro II de Actas de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri de Sevilla. Acta nº 723.

⁴ Libro II de Actas de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri de Sevilla. Acta nº 684.

⁵ Libro II de Actas de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri de Sevilla. Acta nº 651.

⁶ Carta a Madre Dolores de 22 de agosto de 1861.

⁷ Carta a Madre Dolores de 29 de diciembre de 1863.

⁸ Carta a Madre Dolores de 14 de octubre de 1866.

⁹ Carta a Madre Dolores de 29 de enero de 1875.

¹⁰ *Excelencias del Instituto de la Congregación del Oratorio, bajo cuyo espíritu se ha de formar el de la Congregación Felipense, Hijas de María Santísima de los Dolores*. Manuscrito del P. Tejero continuado por otra mano.

Y EN EFECTO, SE PRUEBA POR EXPERIENCIA, QUE SÓLO QUIEN TIENE VERDADERA CARIDAD, PUEDE PERMANECER CONSTANTE EN LA CONGREGACIÓN, Y PROGRESAR EN ELLA EN LA PERFECCIÓN; BASTANDO ESTA VIRTUD PARA CUMPLIR TODA LA LEY DE CRISTO, Y DE CONSIGUIENTE TAMBIÉN EL INSTITUTO.

POR LO CUAL, PREGUNTADO UNA VEZ EL SANTO PADRE; QUÉ REGLAS HABÍA DADO A SUS HIJOS EN QUIENES RESPLANDECÍA TANTO ESPÍRITU DE SANTIDAD, QUE PARECÍA DEBÍAN SER MUCHAS, RESPONDIÓ: QUE UNA SOLA LES HABÍA DADO; ESTO ES, LA CARIDAD.

PUEDE, POR TANTO, DECIRSE, QUE ESTA VIRTUD ES LA PRINCIPAL DIVISA DE NUESTRA CONGREGACIÓN, LA CUAL HACE VIVIR EN GRAN PAZ Y CONCORDIA A LOS SUJETOS; UNE A LAS CONGREGACIONES DEL ORATORIO CON VÍNCULO DE AMOR, AUNQUE SEPARADAS ENTRE SÍ, Y OCUPA A TODOS LOS PADRES EN CONTINUOS EJERCICIOS A FAVOR DE LOS PRÓJIMOS.

Si meditamos este texto, podemos ver reflejada la vida del Padre Tejero en el Oratorio. Allí también se encontraban sacerdotes de diferentes genios y cultura, de distintos orígenes y apostolados.

Ellos, en los momentos difíciles de la Congregación supieron seguir unidos; aunque el gobierno de turno les hubiera expulsado de su casa. En 1854 tenemos un precioso ejemplo de este amor que une a los padres del Oratorio:

Después que por acuerdo de la Junta revolucionaria (...) había sido disuelta nuestra Comunidad, ocupada nuestra Casa, y cerrada nuestra Iglesia, dejando inventariados y en deposito la mayor parte de sus muebles, ropas, alhajas y pertenencias. El dicho Padre Diputado primero, lamentándose amarguísimamente con sus hermanos de las violencias sufridas, y del triste estado a que habíamos quedado reducidos; manifestó haber creído en el caso de citar a Congregación general; y proponer en ella que se formase acuerdo sobre la conducta que debían observar todos los individuos de nuestra familia en tan inesperada situación y los medios de subsistencia, que debían adoptarse

Los Padres con conocimiento presencial de lo acaecido y en vista de todo lo expuesto después de conferenciar tan delicado y prolijamente cuanto lo permitía lo grave de su dolor y angustia, acordaron por unanimidad.

- 1. Que el citado Padre Diputado primero debía hacer en todo las veces del superior, ...*
- 2. Que mientras dure nuestra dispersión bastará para formar Congregación o acuerdo la reunión de tres de nuestros Padres de decenio, con tal que sea dentro de Sevilla, ...*
- 3. Que a lo decretado por tales Juntas deben todos los nuestros prestar obediencia, en cuanto sea conforme a Nuestro Instituto y posible de observar según las circunstancias.*
- 4. Que cuantos permanezcan constantes en esta unión y dependencia se tengan por verdaderos congregantes, y en los mismos términos que hasta ahora, y se les facilite la ayuda y socorro de tres reales diarios, si no tienen de que sostenerse.*
- 5. Que para cubrir esta atención sagrada se empleen todos los fondos, así de la Casa Congregación, como de la Casa de Ejercicios, y se vendan en caso necesario los muebles y alhajas comunes que hayan quedado fuera del secuestro, y aun en último extremo hasta los destinados antes por la Congregación al Culto Divino.*

6. *Que el mismo Padre Diputado primero, en calidad de Ministro, tenga en depósito todas nuestras pertenencias..., y provea a todas las necesidades de nuestra dispersa familia, llevando la cuenta corriente para rendirla en su día.*¹¹

Ha sido un texto un poco largo; pero creo que en él se refleja, mejor que todo lo que yo pueda decir, el espíritu de Comunidad fraterna que vivieron los Padres del Oratorio, espíritu que hizo a nuestro fundador pronunciar en 1872 aquello de AQUÍ MORIRÉ ANTES QUE SEPARARME DEL BIEN QUE EL SEÑOR ME HA CONCEDIDO; Y, SI DIOS POR SUS ALTOS JUICIOS HA PERMITIDO LA EXTINCIÓN DE LA CONGREGACIÓN DE SEVILLA, (...) ESTE SACERDOTE, AUNQUE POBRE, A NADA HA QUERIDO ASPIRAR, Y NADA TIENE POR MAS HONRA QUE FIRMARSE PADRE DEL ORATORIO.

Fraternidad probada en los momentos difíciles; hermandad que está en un nivel superior al que la sociedad, con sus decretos y leyes, quiere imponer.

Pero no sólo es una fraternidad que se ayuda en tiempos duros. Es una fraternidad puede hacerlo porque, en los buenos momentos, ha buscado el bien de todos los que la integran, sin distinción.

Fraternidad que antes de admitir a los nuevos miembros discierne si se trata de una auténtica vocación; como a nosotras nos dicen las Constituciones de 1865:

LA HUMILDAD, POR TANTO QUE ES EL PRINCIPIO DE LA OBEDIENCIA Y SIN LA QUE ES IMPOSIBLE TODA OBSERVANCIA; Y LA CARIDAD UNIDA A LA SENCILLEZ Y FRANQUEZA DE CARÁCTER SON CUALIDADES QUE SE HAN DE EXAMINAR MUY DETENIDAMENTE EN LAS QUE ASPIREN A VIVIR EN LA CONGREGACIÓN, SIN QUE SE PRETENDA DISIMULAR LO MÁS MÍNIMO EN ESTOS PUNTOS, CUANDO SE TRATA DE ADMITIRLAS.¹²

Fraternidad que se ocupa de la formación de todos sus miembros, dando en sus horarios importancia al tiempo de oración, de lectura, de meditación, de contrastar pareceres y compartir la vida; como vemos en algunas de sus cartas:

CON MUCHO GUSTO HE OÍDO LO BIEN QUE VAS ORDENANDO EL COLEGIO, Y EL INCREMENTO QUE VA TOMANDO; PERO ME ALEGRARÍA MUCHO MÁS QUE NO DESCUIDASES TU ESPÍRITU Y EL DE LAS CONGREGANTES, PUES ESTO Y NO AQUELLO ES LO QUE NOS HA DE SANTIFICAR; PARA LO CUAL ES INDISPENSABLE NO DESCUIDAR EL EJERCICIO DE LA ORACIÓN MENTAL, PUES ES EL PRINCIPAL ALIMENTO DEL ALMA, CON EL CUAL HABRÁ RECOGIMIENTO, PAZ Y VERDADERA CARIDAD FRATERNA, CONDICIONES INDISPENSABLES A TODA COMUNIDAD, SI HA DE TENER VIRTUD...

MUCHO SIENTO, POR LO QUE HE ENTENDIDO, QUE NO HAYA QUIEN OS PREDIQUE...¹³

Fraternidad que se preocupa por la vida espiritual de sus miembros, ya que todo va dirigido a la CONSERVACIÓN Y ADQUISICIÓN DE LAS VIRTUDES¹⁴, para lo cual no es tan importante el que todas sigan un orden constante y exacto de distribuciones como el que haya tiempo y lugar para cada cosa: oración, formación, tarea apostólica y tiempo de relax.

ES UN ELEMENTO DE SUMA IMPORTANCIA EL ORDEN CONSTANTE Y EXACTO DE DISTRIBUCIONES, QUE CONSTITUYE UNA VIDA ARREGLADA EN LA CUAL CADA COSA TIENE SU LUGAR Y TIEMPO DETERMINADO,...¹⁵

¹¹ Cfr. Libro II de Actas de la Congregación del Oratorio de Sevilla. Acta nº 651 de 9 de agosto de 1854.

¹² Constituciones 1865. Título VII.

¹³ Carta a Madre Consuelo de 4 de diciembre de 1874.

¹⁴ Constituciones 1865. Título V, capítulo 5º

¹⁵ Constituciones 1865, Título V Capítulo 5º.

Fraternidad que es tolerante con las debilidades de cada uno de sus miembros; y que no sólo las soporta con paciencia, sino que las emplea como trampolín para el crecimiento personal en la humildad, en el conocimiento de uno mismo y en la caridad. Así nos lo dice en las *Excelencias de la congregación del Oratorio*:

A NOSOTROS NOS PARECERÁ DEFECTUOSO ALGÚN SUJETO, NO PORQUE LO SEA, SINO PORQUE NO SE ACOMODA A NUESTRO GENIO; LO QUE NOS CAUSA PENA TOLERAR.

... ESTO ES DE LO QUE SE SACA UN GRAN BIEN EN LA COMUNIDAD, PUES SE APRENDE Y SE APROVECHA AÚN CON EL DEFECTO DE NUESTRO HERMANO, QUEBRANTANDO NUESTRO PROPIO JUICIO CON LA COMPARACIÓN DE LOS QUE COMETEMOS; DISCULPANDO YO LOS DE LOS OTROS Y LOS OTROS LOS MÍOS.

NOSOTROS TODOS SOMOS MIEMBROS DE UN CUERPO, ES DECIR, DE NUESTRA COMUNIDAD, Y CRISTO ES NUESTRA CABEZA; Y TODOS TENEMOS UNA ESTRECHÍSIMA OBLIGACIÓN DE SOPORTARNOS, Y CIERTAMENTE NO EN LAS VIRTUDES, SINO EN LAS DEBILIDADES NATURALES, EN LAS DESIGUALDADES DE GENIO, DE TALENTOS Y DEMÁS DONES QUE PROCEDEN, NO DE NUESTRA VIRTUD, SINO DE DIOS, EL QUE DA A UNOS MÁS A OTROS MENOS;

COMO TAMBIÉN EN LAS FALTAS QUE SE COMETEN, Y EN LAS IMPERFECCIONES EN QUE VEMOS CAER A NUESTROS HERMANOS, QUE ACASO NO SON VOLUNTARIAS; PERO supongamos QUE LO SEAN, QUÉ, ¿NOSOTROS NO SOMOS CAPACES DE COMETER MAYORES FALTAS? ¿NO LAS HABREMOS COMETIDO TAL VEZ? ¿NO PODREMOS VOLVER A CAER EN ELLAS?

SI NOS COMPADECEMOS DE QUIEN HA QUEDADO ESTROPEADO DE UNA MANO, PERDIDO UN OJO, O QUEBRÁDOSE UNA PIERNA, ¿POR QUÉ NO NOS COMPADECEMOS DEL QUE SE CAUSÓ UN MAL GRAVE O LIGERO EN EL ALMA, QUE ES TANTO MAS PRECIOSA QUE EL CUERPO?

ESTA COMPASIÓN QUE ES VERDADERA HIJA DE LA CARIDAD, ES LA QUE NUTRE Y FOMENTA LA PAZ EN LAS COMUNIDADES RELIGIOSAS; Y SI POR ELLA SE SOBRELLEVAN LOS DEFECTOS DE LOS OTROS, SE SOPORTARÁN TAMBIEN LOS GENIOS OPUESTOS Y LAS CONTRADICCIONES QUE SUFRIMOS;

Y CON ESTO SE CONOCERÁ LA VERDADERA CARIDAD, LA CUAL ESTÁ SIEMPRE ACOMPAÑADA DE LA HUMILDAD Y TODO LO SUFRE. Y ESTE ES EL FIN, SEGÚN ENTIENDO, POR eÍ QUE NUESTRO SANTO PADRE NOS HA RECOMENDADO TANTO LA HUMILDAD, Y HA QUITADO CUANTO ES POSIBLE TODA AFICIÓN A LAS PRETENSIONES Y PREFERENCIAS.

CUANDO SE ENCUENTRAN DOS PERSONAS QUE NO SABEN VIVIR EN PAZ, DENTRO DE UNA MISMA CASA, QUE FÁCILMENTE SE DISGUSTAN ENTRE SÍ, Y CON DIFICULTAD SE RECONCILIAN ES COSA EVIDENTE QUE ESTO PROCEDE DE LA SOBERBIA DE UNA Y DE OTRA.

DE AQUÍ ES QUE NO SE PUEDE INSINUAR NI MANTENER LA CARIDAD DONDE NO HAY HUMILDAD: POR LO CUAL SAN PABLO DESPUÉS DE HABER EXORTADO A LA CARIDAD FRATERNA A LOS CRISTIANOS, LES HACE AL MOMENTO UNA RECOMENDACIÓN DE LA HUMILDAD: Y SAN FELIPE, BIEN PERSUADIDO DE QUE LA CARIDAD FRATERNA NO PUEDE DURAR ENTRE LOS QUE CARECEN DE HUMILDAD, DECIA SIEMPRE: SED HUMILDES¹⁶.

Fraternidad que se esfuerza por corregir y encauzar a sus miembros, dando tiempo al perdón y al arrepentimiento. Para esto se instituye, en las primeras Constituciones la necesidad que tenemos de acercarnos a la confesión sacramental y la figura de la CORRECTORA SECRETA:

¹⁶ *Excelencias de la Congregación del Oratorio*, Título III, #II.

ESTE CARGO, QUE BIEN DESEMPEÑADO, PUEDE SER DE GRANDE UTILIDAD, DEBE CONFIARSE A UNA DE LAS MADRES MÁS OBSERVANTES, AUTORIZADAS Y PRUDENTES, LA CUAL CUMPLIENDO CON ÉL, DEBE AMONESTAR SECRETAMENTE A TODAS LAS CONGREGANTES Y AÚN A LA MISMA PREPÓSITA, DE CUALQUIER DEFECTO QUE EN SU CONDUCTA PUEDA NOTARSE Y CEDER EN DESEDIFICACIÓN DE LAS DEMÁS;

MAS PARA ESTO DEBE PROCEDER SIEMPRE CON LA MAYOR DISCRECIÓN, ESCOGIENDO TIEMPO Y OCASIÓN OPORTUNA, Y AÚN ESTUDIANDO LAS PALABRAS MÁS SUAVES, PROCURANDO OBRAR SIEMPRE POSEÍDA DEL ESPÍRITU DE CARIDAD, QUE CUIDARÁ DE FOMENTAR EN LA ORACIÓN, CON LA CUAL HA DE PREVENIRSE CUANDO NECESITE EJERCER SU MISIÓN, TAN DELICADA COMO ÚTIL¹⁷.

También se instituye el tiempo comunitario para el reconocimiento de la propia debilidad y el deseo de mejorar con la costumbre, que ya tenían en la Congregación del Oratorio, del CAPÍTULO DE CULPAS. También en las Constituciones de 1865 leemos que el objetivo del Capítulo de culpas es CONSERVAR EN SU PUREZA LA OBSERVANCIA DE ESTAS CONSTITUCIONES¹⁸, que son las que persiguen CONDUCIR A LAS CONGREGADAS POR EL CAMINO DE LA PERFECCIÓN CRISTIANA.

En esta costumbre del Capítulo de Culpas que, con el tiempo se desvirtuaría, hay varios datos que sería bueno retomar:

Dice que la Congregación de Diputadas EXAMINARÁ EL PUNTO DE LAS CONSTITUCIONES EN QUE SE NOTASE MENOS OBSERVANCIA¹⁹. Esto supone una reflexión de la Comunidad sobre su estado espiritual.

También dice que se comenzará por LA INVOCACION DEL ESPÍRITU SANTO, a la que seguirá la lectura del capítulo seleccionado por la Congregación de Diputadas, que realizará la Prepósita, que después hará, CON BREBEDAD Y MODERACION ALGUNAS PRUDENTES Y CARITATIVAS OBSERVACIONES, CUIDANDO MUCHO DE QUE EN SUS PALABRAS NO HAYA COSA ALGUNA QUE PUEDA HERIR O PAREZCA ALUSIÓN A PERSONA DETERMINADA²⁰.

Estos puntos nos indican, en primer lugar, la conciencia de que las Constituciones constituyen camino de salvación para nosotras; en segundo lugar, la responsabilidad de la Congregación y de cada una de las Hermanas en la propia formación y crecimiento espiritual, en el espíritu de lo que dicen nuestras actuales Constituciones número 76:

Cada Hermana es la primera responsable de la propia formación y del propio crecimiento espiritual. Es igualmente responsable del crecimiento y formación de sus Hermanas de comunidad.

Y, por último, **fraternidad que tiene por centro a Dios, por objeto mostrar a todos el camino de la santidad y por meta alcanzar a Dios siguiendo a Jesucristo**, manifestando el amor a los hombres.

4.4 La unión entre los hermanos

Uno de los rasgos que destacan en la visión que el Padre Tejero tiene de la Comunidad es la unión y la paz que deben reinar entre quienes la forman.

TENGO EL CONSUELO DE MANIFESTAR A USTED QUE MIS HERMANOS LOS PADRES ME LLEVAN, EDIFICADO CON SUS BUENOS EJEMPLOS DE SUMISIÓN Y DE OBSERVANCIA. CONOZCO SERÍA EN MÍ UN GRANDE MAL NO CORRESPONDER AL IMPORTANTE BENEFICIO QUE

¹⁷ Constituciones 1865, Título III #15.

¹⁸ Constituciones 1865, Título V #14.

¹⁹ Constituciones 1865, Título V #14.

²⁰ Constituciones 1865, Título V #14.

DIOS ME HA HECHO PARA ESTIMULARME POR ESTOS MEDIOS. HOY, LLENO DE GOZO, LOS OBSEQUIO, COMO VIENE DE COSTUMBRE, POR LA PREPOSITURA. DIOS CONCEDA A USTEDES TANTA UNIÓN, PAZ, OBSERVANCIA Y CARIDAD COMO YO EXPERIMENTO EN ESTA SANTA CASA, Y TODOS NOS HAREMOS DIGNOS HIJOS DE SAN FELIPE. COMO CONSEJO DE TAN SANTO PADRE LES RECUERDO PRINCIPALMENTE LA CARIDAD Y LA HUMILDAD PARA QUE ATIENDAN PRINCIPALMENTE A SUS FALTAS PROPIAS, Y ASÍ SE EDIFIQUEN TODAS²¹.

Como podremos leer en el texto de las *Excelencias de la Caridad Fraternal*, que incluimos en el Anexo a este apartado, la unión en una comunidad no puede ser impuesta, sino que proviene de una auténtica caridad.

NO HAY COSA MÁS DICHOSA, NI QUE MÁS REMEDE A LOS ÁNGELES DEL CIELO, QUE VER PERSONAS DE DISTINTAS PARTES, TALENTOS Y CARACTERES TAN PERFECTAMENTE UNIDOS ENTRE SI QUE PARECEN UNA SOLA ALMA EN MUCHOS CUERPOS POR LA UNIÓN FRATERNA Y ESPIRITUAL QUE LOS UNE²².

Una Comunidad sólo permanece unida por el vínculo de perfección que es el amor, éste hará fácil renunciar a los propios deseos, intereses y voluntad y los ligará a los de los hermanos.

ESTE AMOR VERDADERO, DICE SAN PABLO, ES EL VINCULO DE PERFECCIÓN, PORQUE LIGA PERFECTAMENTE TODOS LOS ENTENDIMIENTOS Y VOLUNTADES, DE MODO QUE TODOS LOS RELIGIOSOS SON PARA SÍ UNA SOLA COSA.

Pero, si falta la caridad, las comunidades no podrán permanecer unidas, y *un reino dividido* está próximo a su fin, ya que no es NECESARIO QUE NADIE LE HAGA LA GUERRA, PORQUE SUS MISMOS INDIVIDUOS SE IRÁN DESTRUYENDO Y CONSUMIENDO HASTA LLEGAR A SU FIN.

Pero, A LOS QUE DENTRO DE UNA COMUNIDAD, VIVEN EN VERDADERA PAZ Y CARIDAD, NADA LES PUEDE DAÑAR. ES DECIR: QUE MIENTRAS QUE VOSOTRAS ANTEIS TODAS MUY UNIDAS Y HERMANAS, SOPORTÁNDOS MUTUAMENTE VUESTRAS PROPIAS FALTAS Y PRACTICANDO EN VOSOTRAS MISMAS LOS DEBERES DE UNA VERDADERA CARIDAD FRATERNA; TODO LO QUE OS ACONTEZCA DE FUERA SOLO SERVIRÁ PARA MAYOR BIEN Y CRECIMIENTO VUESTRO.

4.5 Peligros

Unidas a todas las cualidades de la vida comunitaria y la fraternidad; el Padre Tejero nos avisa de los peligros que ésta encierra y nos habla, en los *Documentos importantísimos*, de la necesidad de renunciar al que él llama MUNDO INTERIOR QUE HABITA LA CONGREGACIÓN. Ese MUNDO INTERIOR SE FORMA POR LA DISIPACIÓN Y DESCONCIERTO EN LA OBSERVANCIA REGULAR, QUE NACE DE LA UNIÓN DE ALGUNAS RELIGIOSAS MUY IMPERFECTAS, Y QUE TENIENDO CADA UNA EN PARTICULAR MUCHAS FALTAS, SE VAN CONFIRMANDO MÁS EN ELLAS, Y LAS FOMENTAN MUTUAMENTE CON SU UNIÓN Y MAL EJEMPLO...²³

Habla mucho el padre Fundador de la funesta influencia de las RELIGIOSAS IMPERFECTAS sobre todas las demás. Todas hemos experimentado en alguna ocasión la mala influencia de alguna Hermana sobre nosotras; y también, por desgracia, en otras ocasiones hemos sido nosotras mala influencia para las demás.

Y, porque todas somos del mismo barro, el Padre nos llama la atención en muchas ocasiones. Nos avisa el Padre del peligro de las AMISTADES PARTICULARES, por que rompen la unión que debe haber entre todas las religiosas en la comunidad.

²¹ Carta a Madre Dolores de 20 de diciembre de 1877.

²² *Excelencias de la Caridad Fraternal*. Manuscrito del P. Tejero, sin fecha.

²³ *Documentos importantísimos sobre la perfección de la vida religiosa*. 1896.

LAS AMISTADES PARTICULARES NO PUEDEN DURAR MUCHO ENTRE LAS RELIGIOSAS, SIN DAÑAR A LA CARIDAD COMÚN Y SIN QUE SE COMETAN FALTAS.

UNA RELIGIOSA DEMASIADAMENTE AFICIONADA A OTRA, LLEVA SU ESPÍRITU CON FRECUENCIA OCUPADO EN ELLA... DE SUERTE QUE LA MEMORIA DE SU AMIGA LA SIGUE POR TODAS PARTES, EN LA CAPILLA, EN EL APOSENTO, EN LAS CLASES EN LA ORACIÓN Y RECREACIÓN. ¿CÓMO PUES CON ESTA IDEA FIJA, JUNTA A LA INCLINACIÓN QUE LA ARRASTRA TRAS DE ELLA DE CONTINUO, PODRÁ JAMÁS UNA RELIGIOSA RECOGERSE Y ELEVARSE A DIOS?

NO ES ESTE EL ÚNICO INCONVENIENTE QUE RESULTA DE SEMEJANTES AMISTADES.

UNA RELIGIOSA QUE TIENE AMISTAD CON OTRA SE HACE EXTREMADAMENTE SENSIBLE A TODO LO QUE MIRA A SU AMIGA Y SE FORMA DE AHÍ UN CONTINUO MOTIVO DE CUIDADO Y DE INQUIETUD, SINTIENDO EN SI MISMA POR REFLEXIÓN TODO LO QUE HIERE A LA OTRA.

SI SU AMIGA HA TENIDO UN ALTERCADO CON OTRA, O HA SUFRIDO ALGUNA CONTRADICCIÓN, LA VERÉIS A ELLA TOMAR EL EMPEÑO COMO PROPIO, Y A VECES CON MÁS CALOR QUE LA MISMA AMIGA...²⁴

También nos avisa del peligro de la MURMURACIÓN. En la *Regla breve para el que comienza en la vida espiritual*, escrito del que ya hemos hablado en otras ocasiones, dice:

NO LE SALGA DE LA BOCA PALABRA QUE LASTIME, NI MENOS PURA, O DE MURMURACIÓN, Y EVITE CUANTO PUEDA QUE OTRO LA DIGA.

En carta a la Comunidad de Antequera dice:

¡CUÁNTAS COMUNIDADES SE HAN RELAJADO PORQUE SUS INDIVIDUOS FUERON MUY APEGADOS A SU PROPIO PARECER, Y NO SE DEJARON GOBERNAR DE LOS SUPERIORES QUE DIOS LES PUSO! CUANDO LAS COSAS NO MARCHAN O NO SE HACEN COMO ELLOS JUZGAN, SE INCOMODAN SE IRRITAN, MURMURAN, HACEN CORRILLOS EN CONGREGACIÓN, Y DESPRESTIGIAN LA AUTORIDAD CON GRAVE DETRIMENTO DE TODA LA COMUNIDAD²⁵

A Madre Salud le dice:

NO MURMURE, O MÁS BIEN DICHO, NO HABLE NUCA MAL DE NADIE COMO NO SEA NECESARIO YA PARA EVITAR UN MAL O PRODUCIR UN BIEN, NI DÉ CONSENTIMIENTO A LOS QUE MURMURAN, SINO APARTE LOS OÍDOS O CORTE EL HILO CON DISCRECIÓN PARA NO HACERSE RESPONSABLE. REFRENE CON GRAN CUIDADO LA LENGUA DE PALABRAS VANAS, OCIOSAS, BURLONAS O PICANTES POR LO QUE DISIPAN EL ESPÍRITU Y SE FALTA A LA CARIDAD²⁶.

En carta a Madre Dolores de 1897 dice:

EN SINTIENDO QUE TE VIENE ALGUNA TRIBULACIÓN O TRABAJO ACUDE A DIOS, Y ENCOMIÉNDATE TODO A ÉL, SIN MURMURACIÓN Y SIN QUERER PEDIR RAZÓN DE LO QUE SUFRES.

SI TE QUEJAS, PON DELANTE DEL SEÑOR CON HUMILDAD, LO QUE QUERRÍAS PONER DELANTE DE LAS CRIATURAS, TRATANDO CON ÉL TODO LO QUE TE DA PENA, COMO PADRE PIADOSÍSIMO Y AYUDADOR FIDELÍSIMO.

²⁴ *Documentos importantísimos*. Capítulo III.

²⁵ Carta a la Comunidad de Antequera de 3 de enero de 1882.

²⁶ Escrito espiritual a Madre Salud, sin fecha.

POR SU AMOR SUFRE TODAS LAS COSAS CON IGUALDAD DE ÁNIMO, SIN PERDER LA PAZ, DE MODO QUE NADA TE TURBE, PUES TODO TE VIENE DISPUESTO POR DIOS PARA TU BIEN, AUNQUE TÚ NO LO CONOZCAS.²⁷

Y, por último, nos recuerda que:

SI UNA RELIGIOSA VE QUE ALGUNA DE SUS HERMANAS SIGUE EL TORRENTE DE ESTE MUNDO QUE LAMENTAMOS, DEBE SIEMPRE EXCUSARLA POR PEDIRLO ASÍ LA CARIDAD CRISTIANA. SOLO USARÁ DE CORRECCIÓN CUANDO POR LA OBLIGACIÓN DE SU OFICIO TENGA DERECHO PARA ELLO, O BIEN SE CONSIDERE CON ALGUN GÉNERO DE REPUTACION SOBRE ELLA, QUE LE DÉ ESPERANZA DE PODERLA REDUCIR A UNA CONDUCTA MÁS ARREGLADA.

PERO FUERA DE ESTOS CASOS SE HABRÁ DE CONTENTAR CON ROGAR A DIOS QUE LE MUDE EL CORAZON; ABSTENIÉNDOSE DE TODO SENTIMIENTO DE INDIGNACIÓN O ENOJO CONTRA ELLA, Y SIN JAMÁS DEJARSE LLEVAR DE AQUEL CELO AMARGO, MÁS PROPIO PARA IRRITAR EL MAL QUE PARA CURARLO.²⁸

Excusar primero, porque *“el que esté libre de pecado, que tire la primera piedra”²⁹*. **Corregir sólo en muy contados casos**, cuando se esté obligada por cargo o cuando se tenga ciencia cierta de que nos va a escuchar. **Pero siempre ROGAR A DIOS** por nuestras Hermanas; absteniéndose de TODO SENTIMIENTO DE INDIGNACIÓN, ENOJO O CELO AMARGO, porque no sólo le haríamos daño a la Hermana, sino que “rebotaría” el mal en nuestra propia alma.

Esto es difícil; pero el Padre Fundador, lo mismo que la Madre Fundadora, en sus vidas, nos mostraron que no es imposible y tenemos muchos datos que nos confirman que ellos mismos obraron así.

4.6 Conclusión

Para el Padre Tejero la Comunidad es elemento constitutivo de nuestra vida religiosa. En ella, como diría también Madre Dolores, son los *lazos de la caridad* los que nos hacen formar una unidad espiritual superior a las diferencias de todo tipo que puedan separarnos.

Además, para nuestro fundador, según la tradición del Oratorio, la fraternidad de hermanos está por encima de las comunidades locales. Todas las comunidades forman una sola, como hemos visto más arriba.

Cuando seamos capaces de vivir a las Hermanas como don de Dios, que Él nos hace para completarnos y para ayudarnos a crecer en espíritu; cuando hagamos del amor nuestra ley y de la humildad nuestra medida a la hora de juzgar a las Hermanas; cuando tengamos en nuestro horizonte la llamada a la santidad que hemos recibido cada una de nosotras y de nuestras Hermanas; entonces viviremos la Comunidad como esa CASA RELIGIOSA edificada por Dios para su gloria, y nos convertiremos en esas PIEDRAS VIVAS que, con debilidades y deficiencias, construyen y hacen realidad el Reino de Dios en el mundo.

4.7 Anexo

Habría muchísimos textos del Padre Tejero que se podrían reproducir en este apartado, pero he elegido este por la invitación que supone a vivir lo que tanto para los padres del Oratorio, como para nosotras es *“lo más importante”, “lo mayor” y “en lo que tiene que resumirse nuestra vida”*: EL AMOR.

²⁷ Carta a Madre Dolores de 7 de abril de 1897.

²⁸ *Documentos importantísimos para la perfección de la vida religiosa*, Capítulo 3º

²⁹ Jn. 8, 7.

No sabemos a ciencia cierta la fecha en que fue escrito este texto de las "Excelencias de la Caridad Fraternal", pero, de cualquier modo, dejémonos empapar por su lectura.

+

Excelencias de la caridad fraterna.

Dice el Espíritu Santo por el profeta rey: cuan bueno y agradable es a Dios vivir los hermanos unidos y en conformidad entre sí. S. Jerónimo dice que estas palabras se dirigen principalmente a los religiosos. El amor interesado y el amor carnal de los parientes están muy por bajo del amor espiritual que debe reinar en una comunidad por cuanto la hermandad de Cristo es superior a la de la sangre, dice S. Ambrosio. Y S. Basilio: no hay cosa más dichosa, ni que más remede a los Ángeles del cielo, que ver personas de distintas partes, talentos y caracteres tan perfectamente unidos entre si que parecen una sola alma en muchos cuerpos por la unión fraterna y espiritual que los une: Este espíritu es el que S. Felipe Neri quiso llevar hasta su mayor perfección, y por esto puso por base fundamental de su Instituto la virtud santísima de la caridad.

Esta base tan divina y bien comprendida y practicada es la que hace dulce la vida religiosa, la que santifica sus individuos, la que atrae vocaciones y la que esparce por de fuera el olor de santidad que reside en la comunidad. Esta base es la trompeta, dice S. Agustín, a cuyos dulces sonidos dejan los hijos a sus padres, sus bienes y comodidades y vienen a unirse en caridad fraterna para servir amorosamente a Dios celestial. Este amor verdadero, dice S. Pablo, es el vínculo de perfección, porque liga perfectamente todos los entendimientos y voluntades, de modo que todos los religiosos son para sí una sola cosa. Y Jesucristo, tanto estimó esto, que en la oración que dirigió a su Eterno Padre sólo le pide que sus hijos se lleven con tanta unión entre si que el mundo conozca que él está y vive entre ellos.

Necesidad de esta unión fraterna

Dice el espíritu Santo por S. Pedro: ante todo llevaos bien unos con otros y procurad vivir unidos en perfecto amor; de modo que de esta unión es de la que debemos hacer más caso para el bien general de la Congregación.; pues como enseña S. Pablo: Si no tenéis caridad nada sois delante de Dios: aunque tuvierais tanta fe que trasladaseis los montes de una parte a otra, aunque tuvierais el lenguaje de los Ángeles y arrojareis vuestros cuerpos al fuego de modo que ardiesen en las llamas; faltándoos la caridad seríais como campana que suena; pero cuyo sonido se lo lleva el aire.

Y en efecto, ¿que podrá hacer una Congregación agradable a Dios si vive sin caridad? Falta de esta virtud, que es el lazo de unión, veréis a sus miembros desunidos, cada uno, viviendo de su propio espíritu, censurando continuamente las operaciones de los demás y dando mal ejemplo a todos. Jesucristo ha dicho: reino dividido reino desolado; no es necesario que nadie le haga la guerra, porque sus mismos individuos se irán destruyendo y consumiendo hasta llegar a su fin. Esta es la razón porque el P. S. Jerónimo decía: Por esta virtud de la caridad el religioso es religioso, y si le falta el monasterio se convertirá en un infierno, y los que lo habitan en demonios que mutuamente se labran su propia ruina.

Nuestro S. Padre decía de su Instituto, que es el nuestro; sin esta verdadera unión y caridad fraterna, la Congregación no puede regirse, ni conservarse, ni alcanzar el fin que Dios se ha propuesto al fundarla, porque mal podrán pelear contra el mundo demonio y carne los que continuamente están peleando entre sí, ni mal podrán salvar almas cuando tan mal avenidas tienen las suyas. Por esta razón S. Pablo,

exhortando a los Gálatas, les decía: Si entre vosotros entran las discordias, las envidias y las murmuraciones, sabed que camináis a vuestra propia ruina. Y esto es cabalmente lo que hay que temer y precaver en la Congregación, mucho más que a los enemigos de afuera, pues, como enseña S. Bernardo, a los que dentro de una comunidad, viven en verdadera paz y caridad, nada les puede dañar. Es decir: que mientras que vosotras andéis todas muy unidas y hermanas, soportándoos mutuamente vuestras propias faltas y practicando en vosotras mismas los deberes de una verdadera caridad fraterna; todo lo que os acontezca de fuera solo servirá para mayor bien y crecimiento vuestro.

Esta es la causa porque N. S. Padre pone por fundamento de sus reglas, que no se incorpore a la Congregación persona alguna, que antes no haya tratado formalmente de domar sus pasiones; porque gente inmortificada no sufrirá ni disciplina, ni orden, ni unión; y aún sus mismos dotes y talentos naturales sólo le servirán para hacerla más soberbia con gran perjuicio de su alma y detrimento de la Congregación. Por esto se exige una verdadera y completa docilidad y sumisión, porque, si el amor verdadero une a las almas en lo interior, la obediencia hace de todos los juicios y voluntades una sola, que es la del Superior, condición precisa para seguir el orden que Dios ha establecido.

El P. Alfonso Rodríguez dice que las Constituciones, prácticas y mandamientos del Superior son como un rasero que iguala a todos los individuos de la Comunidad, y esto es lo que le da constantemente orden y unión.

Cómo ha de ser esta unión.

Esta unión ha de ser procurando con grande esmero dar contento a todas, disimular sus naturales defectos y servir las y ayudarlas cuanto está de nuestra parte; y en esto demostramos que hay caridad, humildad, paciencia, mortificación y mansedumbre, y nunca seamos como aquellos que, en todo lo que ponen mano, no hacen mas que disgustar y destemplan los ánimos de los demás. Uno solo que haya de estos es suficiente para trastornarlo todo, a la manera que en un piano, bien afinado, una sola cuerda destemplada basta para destruir toda la armonía.

La caridad verdadera nos enseña a estimar y honrar cuanto podamos a nuestros hermanos porque son seres de Dios, llevan su imagen y Dios es honrado en ellos. Y aunque tengan sus faltas, el que es caritativo sabe aborrecer las faltas y amar las personas por que son obra de Dios. Debemos hablar bien de todos, porque todo esto edifica, y evitar con esmero todo lo que puede traer discordias por lo mucho que las aborrece Dios. El sabio llama Chismosos a los que en esto se ocupan, y es muy pernicioso en una comunidad. El P. Alfonso Rodríguez aconseja a que seamos semejantes a la abeja, que coge la flor y deja las espinas, y nunca como el escarabajo, que siempre anda parándose en la basura. Tengamos siempre en nuestros labios palabras dulces y blandas, pues como enseña el Espíritu Santo; las palabras dulces y blandas, dichas con caridad, contentan mucho a Dios, aumentan los amigos y desarman a los enemigos; y por el contrario, las ásperas y duras irritan y exasperan los ánimos. Tengamos presente que todos somos vasos quebradizos; y por lo tanto a nadie debemos exponer a una caída. El caritativo piensa mucho lo que ha de decir y del modo que lo ha de decir para no mortificar a nadie, pues una palabra indiscreta o del mal modo dicha es muchas veces origen de graves disgustos en las comunidades. Igualmente evita el mandar con imperio, no gusta de imponerse sobre nadie, sabe que es su prójimo cuya alma es tal vez mejor que la suya. En fin, el Apóstol nos dice que nos tengamos siempre por inferiores a todos y sabremos tener caridad, y el Evangelista S. Juan que pongamos todo

Padre Tejero

nuestros cuidado en practicarla con esmero por que ella sola basta para conseguir la perfección cristiana y que yo os deseo.

Amén.